Carolina Cabrera Di Piramo,[*] *Virginia Fachinetti Lembo,*[**] *Avril Regueira Domínguez*[***] *y Mabela Ruiz Barbot*[****]

Por un nuevo giro hacia el trabajo colectivo docente en la Udelar-Uruguay: consideraciones a partir de desencuentros entre el deber ser y las disidencias

Resumen

El texto presenta reflexiones acerca de las transformaciones en el trabajo docente producto de la irrupción de las lógicas neoliberales en lo universitario. La Universidad como espacio y tiempo de lo común, para el estudio público colectivo, parece transformarse hacia un modelo corporativo donde prima la eficiencia, agilidad y competitividad. Nos posicionamos en el caso de la Universidad de la República de Uruguay (Udelar), con el objetivo de analizar reglamentaciones institucionales y movimientos –gremiales y académicos– surgidos recientemente como producto de las tensiones que se viven hoy en la Universidad. Advertimos que las nuevas lógicas permean la organización institucional y del trabajo docente, que se ve interpelado a desestimar lo colectivo y perseguir

* Licenciada en Ciencias Biológicas, magíster en Enseñanza Universitaria (Universidad de la República –Udelar–, Uruguay), doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata, Argentina). Profesora adjunta del Prorrectorado de Enseñanza, Udelar. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Uruguay. Orcid: https://orcid.org/0000-0003-4077-8178. Correo electrónico: carolina.cabrera@cse.udelar.edu.uy

** Licenciada en Psicología, magíster en Psicología y Educación, doctoranda en Educación (Udelar). Asistente en Prorrectorado de Enseñanza, Udelar. Orcid: https://orcid.org/0000-0001-8476-5518. Correo electrónico: viloga21@gmail.com

*** Licenciada en Ciencias Biológicas (Facultad de Ciencias, Udelar). Maestranda en Enseñanza Universitaria (Udelar). Integrante de la Asociación de Posgraduandos y Posgraduandas del Uruguay (AUPP). Orcid: https://orcid.org/0009-0007-8125-2056. Correo electrónico: aregueira@fcien.edu.uy

**** Licenciada en Sociología (Udelar), magíster en Sociología de la Educación con mención en investigación educativa (Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica, Montevideo,Uruguay-International Development Research Center, Canadá), doctora en Ciencias Sociales (Flacso, Argentina). Profesora titular de la Udelar. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-4025-5214. Correo electrónico: mabela.ruiz@gmail.com

el logro de objetivos personales y cuantificables. Se hace necesario entonces dar un nuevo giro que permita el encuentro y el estudio en el trabajo docente.

Palabras Clave

Universidad • docentes • trabajo colectivo

Towards a new turn towards collective teaching work at Udelar-Uruguay: considerations from on disagreements between the aim and dissent

Abstract

The text presents reflections on the transformations in teaching work resulting from the emergence of neoliberal logic in the university. The University as a space and time of the common, for collective public study seems to be transforming towards a corporate model where efficiency, agility and competitiveness prevail. We position ourselves in the case of the University of the Republic of Uruguay (Udelar), with the objective of analyzing institutional regulations and movements –from union and to academic– that have recently emerged as a product of the tensions that are experienced today in the University. We note that the new logics permeate the institutional organization and teaching work, which is challenged to dismiss the collective and pursue the achievement of personal and quantifiable objectives. It is then necessary to give a new turn that allows the encounter and the study in teaching work.

Keywords

University • teachers • collective work

1. Introducción

Cuando se pierde toda la poesía
Cuando la gente solo sobreviva
Cuando el cansancio mate la alegría
Seremos una máquina de trabajar
¿Quién va a cantar?
Rubén Rada

El texto presenta algunas reflexiones acerca de las lógicas sociales y políticas que permean hoy la Universidad y producen afectaciones en los sujetos que la conforman. La mirada, atendiendo esta convocatoria, es hacia las y los docentes, las características que asume su trabajo y las formas posibles de resistencia y sobrevivencia ante las lógicas individualistas y neoliberales que de forma soslayada habitan la Universidad.

El interés por el tema surge en un grupo de mujeres, docentes e investigadoras en el campo de la Educación Superior (ES), con formaciones disciplinares en las Ciencias Sociales, Biológicas, Salud y Educación. Desde formaciones y trayectorias diversas nos encontramos para pensar en colectivo a partir de las experiencias, desarrollos académicos y preocupaciones por sostener y sostenerse en una universidad que parece haber puesto en cuestión aquello que le dio forma y origen: lo colectivo.

Provenimos de la Udelar de Uruguay. Fue instalada en 1849, apenas 24 años después de que fuera declarada la independencia nacional y fue la única universidad pública del Uruguay hasta 2013, rasgo que hizo que se planteara que en el país durante años hubo una "universidad-sistema" (Martínez Larrechea y Chiancone, 2021, p. 240) por su alta contribución al sistema de ES nacional. Si bien tiene un origen inspirado en el modelo napoleónico de universidad (Oddone y París, 2009), constituyó posteriormente una macrouniversidad (Kerr, 1963). Sus características son compartidas por varias universidades de la región: es pública, autónoma en su definición interna del poder estatal y gobernada por estudiantes, docentes y graduadas/os (Landinelli, 1989). De acuerdo con datos institucionales recientes, en ella se ofrecen más de 400 ofertas de grado y posgrado y se nuclean aproximadamente 10.000 docentes y 100.000 estudiantes (Udelar, 2020).

En este escenario, nuestra intención en este texto es, desde el caso de la Udelar y algunas transformaciones recientes que en ella ocurren, reflexionar y poner sobre la mesa cómo la lógica neoliberal hoy en día permea o ha irrumpido en lo universitario y, consecuentemente, afecta, entre otros elementos, lo colectivo del trabajo docente y responsabiliza al individuo del fracaso o debilidad institucional.

A continuación, presentamos el posicionamiento teórico desde donde comprendemos la Universidad de hoy y, en particular, sus implicancias en el trabajo docente. Posteriormente, asumiendo a la Universidad como una institución compleja –y más aún las de modelo latinoamericano–, recopilamos algunas definiciones institucionales recientes que ponen en juego la dimensión colectiva del trabajo docente. Finalmente, compilamos y analizamos distintas experiencias e investigaciones que, causadas por movimientos disidentes como respuestas frente a tensiones vivenciadas en la actualidad, han promovido lo colectivo en y para el trabajo docente. La recopilación de los movimientos aquí mencionados responde a una identificación de aquellos colectivos que han aparecido en esta escena pública universitaria entre 2019 y 2024, que han decidido su accionar de manera deliberativa y participativa y lo han plasmado en declaraciones o documentos.

2. Concepciones teóricas y cambios sociopolíticos

2.1. Algunas claves teóricas acerca de la universidad como institución educativa

En este apartado, la propuesta es presentar la Universidad como una institución, como espacio que cuenta con una historia, unas formas de conformarse y estar presente; y, a la vez, nos permitimos traerla como un espacio, tiempo que provoca la posibilidad de lo común o del encuentro colectivo a partir de las referencias teóricas de Simons y Masschelein (2014).

Estos autores conceptualizan la Escuela, la Universidad, como un tiempo donde es posible construir lo común, en tanto lo que provoca es la posibilidad de dedicarse, ocuparse del estudio, crear una temporalidad singular para construir comunidad.

Una comunidad que se construye en un tiempo y espacio que rompe con lo cotidiano, con el afuera, y genera igualdad en tanto hay una implicación compartida del conocer, comprender y atender el estudio. Lo que une y genera comunidad es el encuentro posible entre sujetos para estudiar y, para ello, es inevitable contemplar la dimensión colectiva. Es decir, la Universidad invita a formarse, a estudiar y producir juntos y genera las condiciones para ello. Abre la posibilidad de un estudio público colectivo, reunir personas en torno a un tema, a una investigación, al trabajo en extensión y, desde allí, activa el pensamiento entre docentes y estudiantes, activa pensar con otros. Hace público el conocimiento, deja que algo se haga presente ante otros a fin de que ellos puedan relacionarse con ese saber. Tanto estudiantes como profesoras/es e investigadoras/es estarán abiertos a una vida experimental; no se trata solo de producir o transferir conocimientos, sino de ponerlos a prueba; poner a prueba lo que uno ve y piensa (Masschelein, 2020). Trayendo el pensamiento *deleuziano*, la/el docente va al aula, a un aula plural, a buscar, no a transmitir. Y en esa búsqueda es que se produce lo colectivo, un pensar entre muchos nunca clausurado, un pensar abierto a otros y otras y desprotegido.

La escuela proporciona la forma (es decir la particular composición de tiempo, espacio y materia de estudio que configuran lo escolar) para el tiempo liberado, y quienes moran en ella trascienden literalmente el orden social (económico y político) y sus (desiguales) posiciones asociadas (Simons y Masschelein, 2014). Estar juntas/os para la suspensión es poder construir un tiempo liberado de la producción y ocupado en pensar en el presente, es paralizar el pasado para verse a sí mismo, desvinculado del contexto. Desvinculado en tanto permite poder mirar, analizar y pensar ella/él mismo junto a otras/os, en la posibilidad de diálogo y reflexión que provoca estar junto a otras personas.

Eso no significa dejar por fuera la sociedad, lo cotidiano, lo político, lo social, lo que acontece en el mundo, sino que es permitirse el tiempo para pensar, pensarse y pensarlo, para construir lo común a partir de lo que nos encuentra en la Universidad, es decir, el estudio, la formación, el contexto sociohistórico en que vivimos. Un contexto que podemos mirar, estudiar a partir de la suspensión. El estudio, como plantean Simons y Masschelein (2014), es la relación que se produce con el conocimiento por el conocimiento mismo. El estudio permite el encuentro entre sujetos en torno

a la materia de estudio y abordar esta los posiciona en el plano de la igualdad, en tanto todas/os pueden sentirse convocados y ocuparse de ella. La propuesta de la Escuela, de la Universidad, es estudiar, formarse a partir de ese tiempo igualitario y en común. La Universidad presenta como singularidad que, además de formar, produce conocimiento, trabaja con la comunidad, y ello desde un posicionamiento donde se comparte y produce conocimiento al investigar y enseñar, al realizar tareas de extensión en un diálogo continuo de hacer y producir juntas/os docentes, estudiantes y comunidad.

2.2. Algunas claves acerca de los cambios sociopolíticos recientes y su aterrizaje en la escena universitaria

En los últimos años, y fundamentalmente en la etapa pospandemia, algunas y algunos autores han identificado un momento sociopolítico particular. Nos interesa recuperar lo planteado por Mouffe (2023), quien caracteriza a este momento como uno marcado por la desigualdad social, la crisis climática, la radicalización de ideas y posiciones. Estos elementos ponen en juego a su vez la convivencia democrática pacífica. En esta etapa, identificada como la "pospolítica", se plantea la necesidad de recuperar los afectos y las pasiones en lo político –entendido en sentido amplio– para recuperar la calidad democrática. Se cree que uno de los triunfos de la política neoliberal ha sido instalar que en la política toda decisión, postura, opinión es estrictamente racional, y hemos dejado de lado la construcción colectiva de los afectos como manera de generar identidad. Adscribimos a la idea planteada por Mouffe de que involucrarse en los asuntos políticos y públicos y sentirse parte de las definiciones empodera, da seguridad, protección y soberanía.

Reconocemos que, desde los años ochenta del siglo XX, de la mano de los desarrollos consecuentes del modelo del *New Public Managment* (NPM, Nuevo Gerenciamiento Público) en la región latinoamericana, se pusieron en marcha diversos mecanismos que cambiaron la ES con el argumento de mejorar la eficiencia y transparencia de los sistemas (García de Fanelli, 2019), lo que trajo aparejada la inclusión de lógicas de mercado dentro de los sistemas universitarios (Ball y Youdell, 2008).

Más recientemente se han identificado otras transformaciones vinculadas a las mencionadas antes. Desde Estados Unidos, Giroux (2018) esbozó el surgimiento de un nuevo modelo de "universidad corporativa", proveniente del mundo de los negocios, caracterizado por una lógica individualista y de inmediatez, pérdida del pensamiento crítico, en un contexto de "odio por la democracia" (p. 39), la crisis de valor de lo público y desfinanciamiento de las universidades.

Podríamos decir que en las últimas décadas en distintos países hubo una transformación silenciosa de las universidades hacia modelos corporativos donde prima transmitir que estas instituciones son eficientes, transparentes, ágiles y competitivas. En general, Giroux (2018) señala:

> También se ha perdido la importancia de los vínculos sociales, de los modos de razonamiento colectivo, de las esferas públicas y de los aparatos culturales fundamentales para la construcción del Estado social y para la formación de una sociedad democrática y sostenible. (pp. 40-41)

Este proceso resulta preocupante en universidades públicas. Si bien se asume que es el mecanismo actual para obtener apoyos estatales, choca con las tradiciones universitarias mencionadas, del cultivo del estudio que en ocasiones no tiene una finalidad instantánea, de constituirse la Universidad como un ejemplo de la vida democrática plena y plural y una fuente de ascenso e igualdad social (Collini, 2012). Más que una fuente de ascenso social, hoy tendríamos que pensar una formación universitaria que habilite al sujeto a transformar su existencia; es decir, una formación que produzca procesos subjetivantes. Una formación que posibilite al sujeto descubrir el mundo y descubrirse a sí mismo en el mundo, en donde todas y todos –docentes y estudiantes– se reúnan en torno al conocimiento para ir problematizándolo, poniéndolo a prueba, redescubriéndolo y, a su vez, para ir descubriéndose a sí mismos cada vez (Esteban, 2018).

Berg y Seeber (2022) recuperan la idea del modelo de universidad corporativa en su libro titulado *The slow professor: desafiando la cultura de la rapidez en la academia*. A través de un ensayo en el que recorren diversos aspectos de la vida universitaria, describen la acumulación de tareas, las lógicas de producción contra

resultados cuantificables, la hipercomunicación y cómo el ajetreo permanente pone en riesgo la esencia de la institución universitaria: el pensamiento crítico y la cultura del estudio.

En este sentido, Berardi (2007, 2017) también advierte sobre el debilitamiento del pensamiento crítico y la instalación de la aceleración en nuestra vida cotidiana y, por tanto, en el estudio. Aceleración dada por la continua exposición al mundo videoelectrónico (celulares, computadoras, televisión). De ahí dirá que asistimos o, más bien, las nuevas generaciones post-alfa, asisten a una mutación cognitiva que el semiocapitalismo está produciendo. Mutación que instala cierta incompatibilidad cognitiva con la temporalidad histórica. Mutación que da cuenta que el contacto afectivo ha sido sustituido por flujos de información veloces y agresivos a través de las máquinas. Se enrarece el contacto corpóreo y afectivo, se modifican las formas de comunicarnos, se somete la mente a la aceleración de los estímulos (Berardi, 2007) y dirá que los humanos no podemos "intensificar la experiencia" al ritmo del ciberespacio (Berardi, 2017, p. 51). Por tanto, la aceleración empobrece la experiencia, así como reduce la sensibilidad. Nos preguntamos qué sucede en el espacio universitario ante estas transformaciones, un espacio donde la experimentación compone al estudio, donde el pensamiento crítico y el posicionamiento situacional e histórico constituye al ser universitario, donde la sensibilidad y los afectos hacen a la formación, a la construcción de la existencia de cada quien.

3. Miradas recientes al trabajo docente

Decíamos antes que hoy en día hay una serie de lógicas sociales y políticas que se cuelan en el ámbito universitario. Una de esas lógicas y cambios tiene que ver con las transformaciones en el mundo del trabajo. Transformaciones, como dijimos, que se viven no solo en el trabajo docente y que se visualizan desde esferas culturales, interpelándonos, mostrándonos desde afuera los problemas internos. El 1 de enero de 2024 la revista *The New Yorker* publicaba en su portada una imagen titulada "El plazo" –*The dead line*. Se muestra allí –no casualmente, quizás– a una mujer, en apariencia joven o de mediana edad, sentada en su computadora, trabajando, sola

–acompañada por un gato–, mientras en el mundo exterior se daban los festejos de fin de año. Se muestra una papelera desbordante, una cáscara de banana en una taza, mientras la protagonista mira por la ventana cómo otros festejan, mientras ella trabaja (Figura 1). Esta escena podría ser representada, aunque no solamente, por una trabajadora docente universitaria, una trabajadora del ambiente académico, que trabaja sola, en su casa, mientras en el afuera ocurren cosas relevantes, en un desdoble de las dimensiones de tiempo y espacio que se vive en soledad.

Figura 1

Portada de la revista The New Yorker (1 de enero de 2024) https://www.newyorker.com/magazine/2024/01/01

Desde el ambiente cultural, hemos asistido también en los últimos años a producciones cinematográficas que específicamente tratan lo que ocurre a nivel individual y colectivo en la escena universitaria y la tarea docente. Este es el caso de la película argentina *Puan* o de la serie estadounidense *The Chair*, que conjugan los vaivenes que ocurren en la academia cuando hay tensiones entre seguir objetivos personales y desarrollar acciones colectivas.

Más allá de estos elementos provenientes de la cultura general, desde la producción académica en educación mucho se ha generado en torno a los temas del trabajo docente.

Relacionado al modelo de universidad corporativa, Giroux (2018) señala:

> En muchos cuerpos de profesores reina la desmoralización ante la creciente pérdida de derechos y de poder. Por otra parte, un profesorado débil se traduce en un profesorado gobernado por el miedo más que por las responsabilidades comunes, vulnerable a las tácticas de hostigamiento laboral, como el aumento de la carga de trabajo, el paso de la contratación indefinida a la temporal [...] (p. 45)

Esto ha dado paso a "empresarios académicos" (Giroux, 2018, p. 46), desinteresados por lo general y colectivo y preocupados por su superación personal, lo que pone en riesgo en muchos casos la misión de la Universidad.

Berg y Seeber (2022), con relación al trabajo docente, notan la falta de generación de colectivos, mostrando que hoy en día en muchas universidades las oficinas de profesoras/es están vacías--o ni siquiera se cuenta con sitios para el encuentro docente– y se convierten en "lugares fantasmales" (p. 126). Adicionalmente, la pérdida de lo colectivo en beneficio de la persecución de objetivos personales y supuestamente cuantificables ha traído un aumento en las problemáticas de salud y, en particular, de salud mental entre el cuerpo docente.

Parafraseando a otros autores, Esteban (2019), en su libro *La Universidad light*, relata que las y los docentes universitarios hoy coordinamos acciones aisladas más que trabajar en equipos, y eso repercute en la formación que se ofrece. La Universidad de la inmediatez, *light*, deja a criterio personal la posibilidad del encuentro, porque ese encuentro distrae, nos hace distraernos de los objetivos individuales.

A esto se suma que el aumento en la matrícula estudiantil, junto con la disminución del financiamiento –en particular estatal– del sector, a lo largo y ancho del globo, llevan a que cada vez más las aulas estén masificadas. Las y los docentes deben enfrentarse a grupos más diversos, más numerosos, lo que también nos lleva a suponer una posible disminución salarial en términos comparativos con situaciones previas (Giroux, 2018).

Estas características ubican a las y los docentes en la tensión entre su deseo de enseñar, investigar, hacer extensión y el desgaste que lleva mantenerse en el sistema. El sujeto, de forma inconsciente, se ha apropiado y reproduce las lógicas del sistema en sus prácticas. A su vez, en el docente se producen sentimientos y exigencias que afectan su subjetividad y sus formas de permanecer.

El agotamiento, soledad, angustia, estrés (Ruiz *et al.*, 2022) son sentimientos que acompañan al docente ante la deuda continúa, lo que no ha hecho y debe hacer, no ya para seguir su carrera docente sino para permanecer. Una exigencia y responsabilidad que implanta el sistema, pero que el individuo vive como personal, como una aspiración propia (Han, 2012). Achilli (2004) hablará del temor a desaparecer, de la competitividad que se genera entre los sujetos y de la construcción de un contexto amenazante, peligroso e incierto. Berg y Seeber (2022), a su vez, mencionan la vergüenza académica, refiriéndose a la sensación de no ser suficientemente merecedoras/es de estar en la academia y a que se exige cada vez más más. Así, la/el docente piensa y siente que no está a la altura, y que lo que hace no es suficiente (Berg y Seeber, 2022).

Varias y varios autores latinoamericanos (Sisto, 2012; Walker, 2016; Ruiz *et al.*, 2022; Solares y Vera, 2023; Lenta *et al.*, 2024) traen la diversificación, la intensificación y la individualización como procesos característicos de la docencia universitaria hoy, junto a la profundización de la precarización laboral. Características que producen formas de habitar la Universidad y construir sus prácticas docentes. La diversificación refiere al abanico cada vez más grande de tareas a desplegar, la individualización, el trabajo en solitario como producto del sistema meritocrático, la ausencia de tiempo para lo colectivo y la intensificación a disponer de menos tiempo, dadas las múltiples tareas. El tiempo es una constante y es el de la urgencia y la instantaneidad, que poco permite reflexionar y encontrarse para pensar. La individualización viene a profundizar este distanciamiento de las y los otros y situar al docente en la competencia, en la vivencia de otros sujetos como competencia, lo cual refuerza la tendencia a la ruptura de lazos colectivos, institucionales. La precariedad, tema que hoy en día es de significativa atención y preocupación por parte de la comunidad universitaria, se refiere a las formas de contratación y a la desigualdad de los salarios universitarios, lo que expresa no solo la inequidad salarial sino también la falta de reconocimiento de las y los docentes acerca de su trabajo académico.

Estos elementos, a su vez, se ven acompañados por la incertidumbre y la flexibilidad laboral, en tanto contrataciones a término y temporalmente de corta duración.

Como consecuencia de estas situaciones, en los últimos años se han registrado en el mundo movimientos de lucha o reivindicación conformados por docentes pertenecientes a los cargos de inicio, ayudantes, asistentes, estudiantes de posgrado, que se encuentran en situaciones de precariedad laboral, con salarios bajos, contratos a término, pocas expectativas de continuidad o ascenso y dependencia de financiamientos contingentes. En estos últimos años, en Argentina, el movimiento estudiantil universitario y científico ha sido un actor clave en la defensa de las universidades, la educación pública y el sistema científico, con la toma del Conicet durante la gestión Macri, y hoy en día con la toma de las universidades. Estas movilizaciones no solo se vieron en América Latina, sino que, en EEUU,[1] trabajadores y estudiantes de las universidades se han organizado por mejoras salariales y en las condiciones laborales. Más recientemente se han realizado acampadas en universidades en contra de la intervención de Israel en Gaza,[2] que, de otro modo, también ponen en escena la reivindicación de la misión universitaria de reclamo social.

Desde otro ámbito, el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (Enlaces), red de redes de universidades de América Latina y el Caribe integrada por consejos de rectores, asociaciones docentes y estudiantiles), en su documento elaborado en 2021 de cara a la III Conferencia Mundial de Educación Superior, hace referencia al "trabajo decente" en las universidades de la región y en la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo (Enlaces, 2022).

En un trabajo hecho por varios autores de renombre del campo educativo, Apple *et al.* (2022) mencionan justamente a los colectivos docentes, y en particular sindicales, como un lugar desde el cual hacer frente a los desafíos de la ES del siglo XXI –dados, por ejemplo, por la desigualdad y la pérdida de valores democráticos– y mencionan cómo en distintas partes del globo se están registrando, en efecto, resurgimientos de estos grupos.

1. https://www.theguardian.com/us-news/2022/dec/10/university-of-california-strike?CMP=Share_AndroidApp_Other

2. https://brecha.com.uy/una-luz-de-esperanza/

Lenta *et al.* (2024), quienes investigaron el trabajo docente al final de la pandemia, plantean la importancia del trabajo colectivo para hacer frente al escenario pospandemia. Su fundamentación proviene de entender que este tipo de trabajo colectivo oficia de sostén ante las tareas y posibles dificultades, así como de elaboración de experiencias, marco y límite ante la organización del trabajo. Por otra parte, dichas autoras, tomando a Berardi (2022), expresan que la dimensión colectiva permite sostener las afectaciones emocionales que el trabajo actual despliega en las y los docentes.

Ante este escenario universitario y docente en la Udelar, se han registrado dos tipos de movimientos: oficiales, de cambios en el deber ser docente, y disidentes, en respuesta a las tensiones experimentadas por las y los docentes en el trabajo actual. Sobre esto trata la próxima sección.

4. El caso de la Udelar: normativas y movimientos disidentes

4.1. Misión histórica institucional y normativa reciente

Al igual que otras universidades públicas, estatales, de la región y de otras partes del mundo, la Udelar tiene su misión institucional plasmada en la normativa que define las características de la institución, sus funciones, su forma de gobierno y de elecciones, entre otros aspectos. La Ley Orgánica, dice en su artículo 2 (Ley Nacional N° 12.549, 1958):

> La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender

> los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

Así, de acuerdo con nuestra interpretación, entre otros elementos y considerando al cogobierno como valor institucional, esta ley deja claro que uno de los objetivos institucionales tiene que ver con promover la vida en democracia, el bienestar y los derechos, elementos que necesariamente implican la discusión y el trabajo colectivo.

No obstante las definiciones plasmadas en esa norma que tiene ya más de medio siglo pero que sigue vigente, tras largos años de discusión,[3] en 2021 se implementó en la Udelar –no sin dificultades– el nuevo Estatuto Personal Docente (EPD). Se llegó a su conformación como necesidad de poner pautas comunes en el trabajo docente, ya que convivían hasta ese momento múltiples formas de contratación, de régimen horario, de funciones a realizar, entre otros. Hoy en día continúa el proceso de implementación, adecuación y difusión de sus alcances. Se definen allí cuáles son las funciones sustantivas que hacen a la docencia universitaria, cuáles son las tareas que se esperan en cada uno de los niveles del escalafón docente de acuerdo con la carga horaria y tipo de contrato. Como dijimos, tras varios años de discusión, pero también luego de llegar a consensos que permitieron que la norma fuera aprobada en el Consejo Directivo Central de la Udelar –órgano de decisión máximo, presidido por el rector e integrado por todas y todos los decanos, docentes y estudiantes–, aún restan definiciones, particularmente lo que se espera de las y los docentes con dedicación exclusiva. El régimen de dedicación total, como se llama en la Udelar, implica que las personas que lo poseen reciben un complemento salarial por esa alta dedicación, bajo la cual deben cumplir un plan de actividades y no pueden percibir otros salarios.

Interesa remarcar que en la Udelar todos los cargos docentes –interinos, efectivos, desde los puestos de ayudante hasta profesores titulares– deben someterse cada cierto tiempo a renovaciones docentes. Es decir, en períodos que van desde uno a cinco años en función del tipo de cargo cada docente deben presentar un informe de actividades realizadas y solicitar su renovación de cargo, que es tratada en distintos

3. https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2017/10/estatuto-del-personal-docente-y-funciones-universitarias/

casos por su superior jerárquico, por comisiones, y aprobada, o no, finalmente, en todos los casos por consejos directivos cogobernados.

Una de las cuestiones que el EPD hace es normalizar a nivel de toda la Udelar –es decir, de 10.000 docentes– lo que se pretende en cada cargo docente. Por ejemplo, se define a partir de qué nivel del escalafón se espera o se exige que las y los docentes tengan posgrado completo. Como es razonable, esto ha generado que un cúmulo que ocupa ya posiciones docentes de cierto nivel, pero no tenían posgrados completos, acelerara su camino o buscara espacios para realizarlo y poder renovar su cargo. Esto es considerado, a nuestro juicio, como una pequeña muestra de cómo, si no se realizan ciertos apoyos grupales o institucionales, si no hay un giro particular en la realización de estas acciones, recae en las personas la responsabilidad de adecuarse y llegar a cumplir lo que se pretende en la normativa, dejando de lado tareas colectivas que no tienen un rédito personal inmediato en estos marcos.

Como otro aspecto nuevo, el EPD indica en el capítulo de evaluación docente: "En la evaluación de la actividad docente se debe considerar en forma cualitativa e integral el desempeño del docente..." (art. 62, p. 19) y, con respecto a la finalidad de la evaluación, se señala: "Los informes de evaluación colaborarán con la mejora sistemática de la calidad del desempeño de los docentes en el cumplimiento de sus funciones" (art 63, p. 19). Nos preguntamos: ¿Cómo se llevará a cabo este enfoque? ¿Qué quiere decir evaluar el desempeño docente? ¿Es un término que proviene de la lógica *managerial*? Las y los docentes hemos sido históricamente evaluados; es decir, valorados por estudiantes en el aula, por la producción de conocimiento, por la puesta a prueba de esos conocimientos en la comunidad académica, por los aportes a la comunidad en el trabajo en extensión. Fardella *et al.*, (2015) plantean que la evaluación por desempeño se corresponde al NPM, promoviendo estándares que definen acciones competentes e incompetentes, estrategias de pago dependientes de resultados, diversas formas de contratación flexible y promoción de determinados prototipos de profesional académico:

> Este nuevo perfil profesional establece un marco de inteligibilidad en el que el académico debe adecuar sus prácticas y releerse desde allí. Para vivirse y leerse a sí mismo como un académico *ad hoc* a los nuevos tiempos universitarios, se le

> demanda que se relate a sí mismo y a su trabajo en los términos propios de la gramática del NPM. Así, finas categorías y sutiles prescripciones funcionan como discretas formas de cooptar la identidad de los académicos. (p. 1.628)

Los docentes como sujetos reflexivos de nuestra universidad, como señalan Fardella y *et al.* (2015), ¿despliegan resistencias y acciones, que se silencian y soslayan desde las lógicas mercantiles y que se asoman o emergen desde lógicas colectivas e históricas, en torno a qué significa ser un académico, un docente y qué tareas les dan esta identidad laboral?

4.2. Movimientos disidentes

Hace unos años vienen gestándose diversos movimientos desde estructuras docentes y/o gremiales de la Udelar con el fin de reconocer y generar posibles alteraciones en las formas que viene adquiriendo el trabajo docente. Movimientos que surgen desde iniciativas sociales y gremiales que permiten desplegar actividades, pero también investigaciones, relevamientos y documentos que promueven aventurarse a pensar y construir una docencia que irrumpa y resista las nuevas lógicas neoliberales que toman forma en la Universidad. Para los fines de este trabajo, consideramos los movimientos que han aparecido en la escena general de la Udelar con algún tipo de posicionamiento deliberado, participativamente y comunicado a través de declaraciones o plataformas escritas entre 2019 y 2024. A continuación, nos interesa detenernos en estos ejemplos para intentar comprender qué está pasando con el trabajo colectivo en la Udelar.

En marzo de 2019, la Asociación de Docentes de la Universidad de la República de la Facultad de Psicología (Adur-Psicología) se declaró en conflicto y asamblea permanente con paro activo. Paro que se sostenía en que la Facultad se enfrentaba a enormes desafíos, producto de las condiciones de numerosidad y las limitaciones presupuestales. Mientras el número de docentes de la Facultad no se había incrementado, más bien descendía con el tiempo, el número de estudiantes de grado y de posgrado crecía sin cesar, llevando a que la razón entre cantidad de docentes y número de estudiantes fuera una de las más bajas de la Udelar. A modo de ejemplo,

en 2017, se contaba con 282 docentes para 12.983 estudiantes de grado; mientras que, en 2019, el número de docentes era de 271 e ingresaban 2.184 nuevas/os estudiantes de grado (Udelar, 2018; Adur-Psicología, 2019). Se decía en la Declaración de la Asamblea Permanente, Adur-Psicología (18 de marzo 2019):

> Esto, junto con la diversificación de la propuesta formativa y las actividades académicas y de gestión de los y las docentes, compromete las condiciones adecuadas para el desarrollo de la enseñanza, la extensión y la investigación, incrementando abrumadoramente la carga de trabajo y llevando a un modo de funcionamiento de la institución que nos coloca en el límite de nuestras capacidades laborales y personales. (p. 1)

Se pensaba en la urgencia de transformar las prácticas, así como en la necesidad de un proceso colectivo orientado a la reflexión institucional en torno al ejercicio cotidiano de la docencia y a la creación de un proyecto ético-político de Universidad cuyo carácter fuera, necesariamente, colectivo. Se buscó, entre otras acciones, el asesoramiento legal respecto a los derechos del trabajador-docente, fortalecer al colectivo docente y desplegar la lucha por "recursos" docentes como prioridad institucional, junto a un trabajo intergremial (estudiantes y funcionarias/os administrativos y de servicio).

En 2020, se despliega a raíz de una convocatoria institucional el proyecto de investigación: "Experiencia de enseñanza de los docentes universitarios", en el contexto social e institucional actual (Ruiz *et al.*, 2022). Este proyecto tiene su emergencia en los sucesos acaecidos en el paro activo de Adur-Psicología 2019, que produjo la inquietud de investigar sobre la experiencia docente en otras facultades de la Udelar. Nos abarcaba la pregunta: ¿cómo estaban viviendo las y los docentes las transformaciones académicas actuales? La teoría nos permitió pensar los procesos de privatización endógena y del capitalismo académico[4] que estaban afectando a otras universidades

4. Si bien el uso de este término representa una conceptualización en sí misma, adscribimos aquí a lo planteado por Brunner *et al.*, 2019; entendemos que la utilización del enfoque del capitalismo académico en nuestra región se enfoca en la neoliberalización de la educación superior, corriendo los límites entre mercado, Estado y organización académica y socavando los modelos de universidad más tradicionales.

latinoamericanas y del resto del mundo, así como a la Universidad pública en Uruguay. Esta investigación muestra paradojas que atraviesan al cuerpo docente, claves para entender el mundo académico de hoy. Las y los docentes no pueden escapar a los tiempos que viven, pero, igualmente, fugan, buscan intersticios donde posicionarse y resistir el embate de tiempos acelerados, de la gestión como nuevo "fin" universitario que absorbe su tiempo y los sitúa en un "tiempo perdido", de la sobrecarga que sus cuerpos y mentes sostienen ante la diversificación de su tarea. Sobrecarga que precariza sus vidas. Se sitúan entre el querer ser y el deber hacer docente, entre el mandato a individualizar su vida académica y la añoranza del espacio colectivo.

> Los y las docentes demandan parar y sostenerse a sí mismos en un "saber parar"; tiempos de extrañamientos de sí; tiempos con espesor para investigar y enseñar, hacer extensión y formarse. Tiempos que den espacio a su vida laboral y a sus otras vidas (familiar, comunitaria, cultural, lúdica, política, artística), a su integralidad como personas [...] Tiempos y espacios para pensar, lugar para lo colectivo, *estar-entre-otros plurales*, *entre-tiempos* (Ruiz *et al.*, 2022, p. 136).

Son indicios de formas alternativas que emergen en la cotidianeidad universitaria dando cuenta de otras maneras de estar en la academia. Si bien el capitalismo académico busca instalarse, "choca con viejas y nuevas formas de pensar y llevar adelante la enseñanza, la investigación, la extensión. No ha logrado colonizar por completo la vida docente, convive y tropieza con fuerzas identitarias vivas, creativas y escurridizas" (Ruiz *et al.*, 2022, p. 136). Hay micro-respuestas, respuestas infinitesimales que buscan reparar el daño al y del colectivo. Si bien no sabemos cómo desenredar los hilos del capitalismo académico, cómo construir nuevos horizontes de sentidos, cómo producir lo colectivo, hay pequeñas acciones para salir del tiempo utilitario y habitar una universidad ligada al estudio y la transformación. Salir a la búsqueda de lo colectivo ligándolo al cuidado de sí con otras y otros, dar lugar a una política que integre los afectos, producir pensamiento en compañía, provocar historicidad (Ruiz *et al.*, 2022).

En ese sentido, parecería que el aula se ha vuelto un territorio que mitiga el malestar docente, mitiga las tensiones y dolores vividos en otros espacios docentes. La enseñanza se vive como el lugar de un vínculo placentero que rescata al docente de

aquellos otros territorios y escenas universitarias que lo estresan y angustian. Allí se puede ser uno mismo como académico, uno mismo con los otros estudiantes y con el saber. Un espacio de estudio, distensión, disfrute y creación, junto a la investigación y la extensión (Ruiz *et al.*, 2022).

En 2022, en el marco de la negociación presupuestal, emergió dentro de la Adur un "movimiento de grados 1 y 2"[5] (ayudantes y asistentes, cargos de inicio de la carrera y estructura docente de la Udelar). Como se mencionó en un apartado anterior, la emergencia de este colectivo va de la mano con manifestaciones de jóvenes docentes e investigadoras/es registradas en otras partes del mundo como respuesta a las nuevas lógicas universitarias. La primera asamblea nacional de grados 1 y 2 constituyó un hecho histórico en la Udelar y en el país, nucleando a más de 500 docentes, con mayoría de identidades femeninas. En la actualidad, este colectivo continúa activo, ha realizado diversas instancias de diálogo, talleres de discusión y debate y producciones variadas.

Interesa aquí traer algunos resultados de una encuesta realizada por Adur, dirigida a docentes grados 1, 2 y contratados. Sobre 1.100 respuestas, destacamos algunas características generales y otras respuestas relacionadas a la implementación del EPD. En lo general, es importante saber que el 56% de las personas que respondieron, docentes de inicio en la carrera académica de la Udelar, cuentan que tienen otros trabajos remunerados, principalmente (el 92%) fuera de la Udelar. A su vez, entre las personas que tienen otra actividad remunerada, el 90% declara que la tiene porque el salario universitario es insuficiente. Con respecto al nuevo estatuto, menos de la tercera parte, el 30% de las y los docentes de inicio, tiene conocimiento sobre su alcance y contenidos. Hay 422 personas que declaran que el EPD afecta su situación laboral, siendo significativo que el 40 % entiende que los cambios que conlleva esta normativa incrementarán su incertidumbre laboral en los próximos años y el 42% cree que este cambio la/o perjudica (Adur, 2024). Nos preguntamos así, ante esta situación, cuál es el margen que tienen las y los

5. https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2022/11/mas-de-400-docentes-grados-1-y-2-de-la-udelar-se-reunieron-en-una-primera-asamblea-nacional-para-analizar-la-situacion-de-precarizacion-laboral/

docentes de inicio para realizar acciones colectivas, para priorizar lo colectivo en vez de perseguir sus metas individuales para adecuarse a las nuevas situaciones laborales. Siguiendo a Giroux (2018) y Berg y Seeber (2022), de manera sutil la apuesta por lo colectivo hipoteca el futuro personal.

En esta misma línea, la Asociación Uruguaya de Posgraduandas y Posgraduandos (AUPP) se había conformado en marzo de 2021. Cuenta hoy en día con alrededor de 400 afiliadas/os dentro y fuera del país. Sus principales objetivos son reivindicar el trabajo de investigación que se realiza durante la realización de maestrías y doctorados, el cual en Uruguay está desvalorizado y desregulado –a modo de ejemplo muchas becas de posgrado no cuentan con seguridad social. Enfatizan que la investigación es "una actividad que se realiza en colaboración e implica una estructura de recursos humanos con distintos niveles de experiencia que realizan distintas tareas" (AUPP, 2022, p. 1).

En un encadenamiento de sucesos, Adur-Central de la Udelar organizó un ciclo de debates como espacio de pensamiento colectivo, incorporando el movimiento de los docentes grados 1 y 2, la temática del capitalismo académico y privatización de la vida universitaria en donde se plasma, en parte, el conocimiento producido en el proyecto de investigación antes mencionado. A partir de este ciclo de debates, luego se desarrollan talleres con docentes agremiadas/os de las distintas facultades de todo el país para preguntarse sobre lo que le pasa en la cotidianeidad de su trabajo académico. Se busca reconocer las condiciones de trabajo, así como las prácticas docentes en un contexto marcado por procesos de mercantilización del conocimiento. Se da lugar a un proceso reflexivo-colectivo que habilita repensar formas alternativas de estar en la docencia universitaria, implementar un curso de acción para ir superando esas condiciones laborales y sus condicionantes. Se busca instalar en las y los docentes una conversación eminentemente colectiva. Desde el gremio, entre docentes, se piensan las condiciones de trabajo. Se reflexiona sobre las condiciones desiguales en los cargos, la carrera docente, la individualización del trabajo académico, la investigación como clave meritocrática, los derechos de las y los docentes en tanto trabajadores, la intensificación del trabajo universitario, la precarización del trabajo, el estrés y la salud mental de las y los docentes, lo que el EPD provoca, entre otras claves temáticas.

Nos interesa, llegado este punto, hacer un paréntesis en nuestro análisis para recapitular que hay algunos temas sobre los que se han generado producciones académicas

en este momento con relación al trabajo docente en la Udelar, como es la evaluación de la investigación. Un estudio reciente de Sutz y Gras (2024) brinda datos de una encuesta y entrevistas realizadas a 3.482 investigadores/as en Uruguay. Es sugestivo que el 77 % de las personas que respondieron a esa encuesta dice que no está de acuerdo con que los criterios de evaluación vigentes garanticen la objetividad y que deban permanecer como están. Nos interesa recuperar algunas voces que recogen las investigadoras responsables de ese trabajo y explican, al menos en parte, el por qué de este desacuerdo:

> Creo que la evaluación es demasiado individual y debería incluir elementos más colectivos. [...]. Me preocupa el aspecto competitivo de la evaluación que a veces genera prácticas que van contra la colaboración.
>
> El actual sistema de evaluación está basado en el individuo y no valora el trabajo en equipos. [...] Uno de los aspectos en los que habría que innovar es en cómo mejorar la evaluación de forma de fomentar la conformación de equipos que aprendan a compartir saberes y equipamientos (Sutz y Gras, 2024, p. 122).

Nos interesa así plantear el desencuentro que existe entre el sistema de evaluación que existe, el sentir docente y las tareas que efectivamente se tienen que realizar, preguntándonos una vez más dónde puede quedar espacio para desarrollar acciones colectivas en la Universidad actual.

Otro movimiento reciente, identificado en colaboración entre académicos y representantes gremiales de Uruguay y Argentina, fue el ciclo de debates organizado en 2023 por la Adur, titulado “Ciclo de política universitaria: en defensa de la universidad pública y el trabajo docente”. Este espacio buscó visibilizar, sensibilizar y reflexionar con las y los docentes de la Udelar sobre temas vinculados a sus condiciones de trabajo y la privatización de la ES. Se abordaron conceptualizaciones del sujeto docente, del académico como trabajador, desde una mirada regional y desde la subjetividad docente en un contexto de precarización. A su vez, se contempló la situación actual de inequidad racial en el mundo académico.

Es posible identificar cómo el enfoque del NPM, los procesos de privatización de la ES, la instalación del sistema meritocrático en la Universidad y la precarización

del trabajo docente atentan contra el trabajo colectivo en tanto la sobrevivencia y la conservación del trabajo implican una carrera individual y competitiva.

A su vez, se identifican otros movimientos que desde la apuesta a lo colectivo buscan fortalecer algunas problemáticas presentes actualmente en el escenario universitario. Es decir, la expresión de lo colectivo como defensa y valorización de poblaciones que históricamente han sido postergadas. En este caso, tomamos como ejemplo el grupo conformado recientemente: Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas (Ceifem). Esta nueva figura dentro del esquema institucional cumple con las funciones universitarias definidas en clave interdisciplinaria y, a su vez, tiene como propósito:

> Fortalecer los estudios feministas en la Udelar, desarrollar proyectos participativos y colaborativos con organizaciones de la sociedad civil para la construcción de saberes compartidos, generando nuevas líneas de investigación e intervención, constituirse como centro de referencia para la comprensión pública de temas de interés general, ofrecer formación en estas líneas.[6]

También crearon un *Observatorio para la Igualdad de Género en la Udelar que permite analizar desde una perspectiva feminista la información generada por la Udelar respecto a las desigualdades en el ámbito académico*.[7] Es decir, la conformación de un centro que, desde la apuesta a lo colectivo, busca promover y fortalecer el lugar de las mujeres y trabajadoras de la Udelar, dando valor a sus posibilidades de crecimiento y desarrollo profesional y abarcando diferentes enfoques y abordajes de la problemática de género.

5. Conclusiones

Como mencionamos al inicio del texto, nuestro objetivo era poner sobre la mesa, en debate, cómo algunos cambios que hoy en día se presentan en planos sociopolíticos

6. https://www.ceifem.ei.udelar.edu.uy/quienes-somos/

7. https://www.ceifem.ei.udelar.edu.uy/quienes-somos/

generales entran, permean, se espejan en las lógicas universitarias y afectan, entre otros aspectos, a lo colectivo en y para el trabajo docente. Advertimos, a su vez, que cuando el espacio colectivo para el trabajo docente se ve mermado o interrumpido por otras urgencias institucionales y personales se socava una de las misiones principales y fundantes de la institución universitaria. Así, de algún modo la intrusión de las lógicas neoliberales es particularmente grave en la Universidad, generando que se pierdan espacios de pensamiento crítico y debate y trabajo colectivo. Compartimos así las lógicas identificadas por varios autores con relación a los cambios que se dan hoy en día en la ES en general (Giroux, 2018; Apple *et al.*, 2022), en las misiones universitarias (Esteban, 2018) y en la labor docente (Berg y Seeber, 2022).

Nos posicionamos desde una perspectiva particular sobre el cambio actual en las universidades para, desde el caso de la Udelar, identificar algunos desencuentros entre el deber ser, la normativa universitaria docente actual y movimientos disidentes que han surgido en los últimos años como respuesta a los nuevos escenarios universitarios.

Las nuevas lógicas universitarias nos obligan en ocasiones a perseguir objetivos personales, de manera individual, con escaso tiempo, y con un cúmulo de tareas que solo va en aumento. Creemos que hace falta un giro, generando cambios, estrategias de sostén y apoyo a los actores y colectivos institucionales frente a estas nuevas lógicas, para que podamos proseguir las definiciones institucionales históricas que dieron origen a nuestra institución, de asumir a la Universidad como escuela de pensamiento crítico, escuela democrática. El escenario actual tensiona al docente a definirse por una estrategia personal y desplazar el trabajo colectivo para permanecer en el sistema, con el consecuente costo de responsabilizarse de lo que no alcanza y sufrir afectaciones en lo emocional o repercusiones en su salud. Estas nuevas lógicas, por otra parte, descentran a los docentes de su compromiso con lo colectivo a nivel del estudio.

Como decíamos al inicio, y en sintonía con trabajos previos (Ruiz *et al.*, 2022), los aleja del encuentro entre sujetos para estudiar, para intercambiar y poner a prueba la producción de conocimiento desde la investigación, desde la enseñanza, desde la extensión universitaria. Los distancia de la posibilidad de un estudio público colectivo, de la activación del pensamiento con otros y otras (aunque lo desplieguen en los grupos pequeños de aula).

No casualmente nos encontramos con que los movimientos disidentes que han surgido recientemente son constituidos por las poblaciones más postergadas y vulneradas históricamente: docentes de facultades masificadas, docentes de los niveles de ingreso a la carrera y mujeres. De manera paradójica, pese a que estos colectivos denuncian la incomodidad frente situaciones actuales, son movimientos disidentes que tienen menos para perder. Y, a la vez, son movimientos que revelan y se revelan ante su cansancio, sufrimiento, precariedad, injusticia o desvalorización, y reivindican lo colectivo como forma de resistencia, existencia y estrategia para la búsqueda de transformaciones para habitar la Universidad. Una Universidad que habilite a pensar y estudiar en colectivo, que se habite desde un estar con y entre otros y otras, produciendo conocimiento en un movimiento continuo de conversación y experimentación.

Referencias

Achilli, E. (25-28 de mayo de 2004). De políticas educativas y otredades próximas (reflexiones sobre algunas transformaciones socioculturales del campo universitario) [Resumen de presentación de la conferencia]. VII Congreso Argentino de Antropología Social. Córdoba, Argentina.

Adur (2024). *Procesamiento del relevamiento individual de docentes grado 1, grado 2 y contratadas/os en los servicios de la Udelar. Informe de resultados.* Adur.

Adur-Facultad de Psicología de la Udelar (2019) *Plataforma en defensa de una Universidad autónoma, gratuita, libre acceso y cogobernada. Por mejores condiciones de trabajo y estudio*, 22 de marzo.

Apple, M, Biesta, G., Bright, D., Giroux, H., Heffernan, A., McLaren, P., Riddle, S. y Yeatman, A. (2022). Reflections on contemporary challenges and possibilities for democracy and education, *Journal of Educational Administration and History*, *54*(3), 245-262. DOI: 10.1080/00220620.2022.2052029

AUPP (2022). *Diagnósticos y propuestas de la Asociación Uruguaya de Posgraduandas y Posgraduandos a la discusión sobre el Proyecto de Rendición de Cuentas del Ejercicio 2022.* AUPP.

Ball, S. y Youdell, D. (2008). *La privatización encubierta de la educación pública*. Instituto de Educación.

Berardi, F. (2007). *Generación post-alfa. Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo.* Tinta Limón.

Berardi, F. (2017). *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación conectiva*. Caja Negra.

Berardi, F. (2022). *El tercer inconsciente. La psicoesfera en la época viral.* Caja Negra.

Berg, M. y Seeber, B. (2022) *The slow professor: desafiando la cultura de la rapidez en la academia*. Universidad de Granada.

Brunner, J. J., Labrana, J., Ganga, F. y Rodríguez-Ponce, E. (2019). Circulación y recepción de la teoría del "capitalismo académico" en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, *27*(79), 1-35.

Collini, S. (2012). *What Are Universities for?* Penguin.

Enlaces (2022). *La visión del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior de cara a la III CMES*. Enlaces.

Esteban, F. (2018). Ideas de ayer para la Educación Universitaria de hoy. *Foro de Educación*, *16*(24), 215-232.

Esteban, F. (2019). *La Universidad light.* Paidós.

Fardella, C., Sisto, V. y Jiménez, F. (2015). Nosotros los académicos. Narrativas identitarias y autodefinición en la universidad actual. *Universitas Psychologica*, *14*(5), 1.625-1.636. http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.nani

García de Fanelli, A. (2019). El financiamiento de la educación superior en América Latina: tendencias e instrumentos de financiamiento. *Propuesta Educativa*, *28*(52), 111-126.

Giroux, H. A. (2018). *La guerra del neoliberalismo contra la educación superior*. Herder.

Han, B-Ch. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.

Kerr, C. (1963). *The Uses of the University*. Harvard University Press.

Landinelli, J. (1989). La Universidad como problema político (1968-1973). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, (3), 73-86.

Lenta, M., Sopransi, M. B. y Yabor, J. (2024). Trabajo docente hacia el final de la pandemia: condiciones, cargas y afectaciones. *Revista Análisis de las Prácticas*, (3), 83-117.

Ley Nacional 12.549 (1958). Ley Orgánica de la Universidad de la República. 16 de octubre. *Diario Oficial*, tomo 1, p. 1.135.

Martínez Larrechea, E. M. y Chiancone, A. (2021). La construcción del campo de investigación sobre educación superior en Uruguay: desafíos políticos e investigación. *Educación Superior y Sociedad*, *33*(1), 235-261.

Masschelein, J. (2020). Algunas notas sobre la Universidad como *Studium*. Un lugar de estudio público colectivo. En J. L. Bondía, F. Bárcena, M. López, C. Skliar, D. Tatián, C. Cubas y J. Masschelein (eds.), *Elogio del estudio* (pp. 175- 202). Miño y Dávila.

Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos en la política: hacia una revolución democrática y verde*. Siglo Veintiuno.

Oddone, J. y París de Oddone, M. B. (2009). *Historia de la Universidad de la República. Tomo 1: La Universidad Vieja*. Universidad de la República. Departamento de Publicaciones.

Ruiz Barbot, M., Fachinetti, V., Pereda, C., Piriz Bussel, S.; Fraga, S. y Villaverde, M. (2022). *Experiencia de enseñanza de los docentes universitarios en el contexto social e institucional actual. Proyecto para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria* (PIMCEU), Comisión Sectorial de Enseñanza y Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Udelar. Informe final.

Simons, M. y Masschelein, J. (2014). *En defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila.

Sisto, V. (2012). Identidades desafiadas: Individualización, managerialismo y trabajo docente en el Chile actual. *Scielo-Psykhe*, *21*(2), 35-46.

Solares, I. y Vera, H. (2023). Precariedad laboral y desigualdad salarial entre profesores universitarios. El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). *Perfiles educativos*, *45*(182), 45-68.

Sutz, J. y Gras, N. (2024). La evaluación de la investigación: no cambiar, cambiar, cómo cambiar. *Integración y conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, *13*(1), 109-135.

Udelar (2018). *Estadísticas Básicas 2017*. Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento.

Udelar (2020). *Propuesta de la universidad para el pedido presupuestal 2020-2024.* Ediciones universitarias.

Udelar (2021). *Estatuto del personal docente*. Udelar.

Walker, V. (2016). El trabajo docente en la universidad: condiciones y tensiones. *Perfiles educativos*, *38*(153), 105-119.

Recepción: 11/11/2024

Aceptación: 06/05/2025